POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE E.P.G. Y SALINAS, S.L.

El objetivo fundamental de E.P.G Y SALINAS, S.L. es ofrecer su servicio de correduría de seguros con una alta cualificación en todas sus actividades y con las máximas garantías de independencia, objetividad y agilidad que demandan nuestros clientes.

Conscientes de ello, la Dirección de E.P.G. Y SALINAS, S.L. define y participa en la Política de Calidad y Medio Ambiente de su Empresa con la que pretende servir de guía y orientación a todo el personal.

Esta Política de Calidad y Medio Ambiente se concreta en las siguientes líneas de actuación:

- Realizar nuestro trabajo con un grado de calidad exigente que garantice el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios y los especificados por nuestros clientes y así nos diferencie de la competencia, con el interés permanente de evolucionar hacia la mejora continua de nuestros procesos y crecer como organización.
- Buscar y mantener la confianza del cliente en la Empresa y en la calidad de los servicios que prestamos, comprometiéndonos a dar seguridad, ética profesional, justicia y actitud correcta hacia ellos.
- Atender al cliente con eficacia, cortesía y amabilidad desde su primer contacto con la Empresa, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
    - Devolver la llamada al cliente cuando le prometimos.
    - Informar adecuadamente de la situación al cliente.
    - Avisar cuando se resuelva la situación
    - Siempre hablará con el cliente una persona con conocimientos y capacidad y, si no es así, trasladará la gestión a otra con competencia suficiente.
    - Informar sobre cuánto tardará en resolverse la situación.
    - Informar sobre alternativas útiles si la situación no se puede resolver.
    - Informar sobre cómo prevenir posibles situaciones en el futuro.
    - Informar sobre nuestras gestiones si la situación no se puede resolver de manera inmediata.
- Asegurar una comunicación interna ágil y una transmisión de las experiencias entre el personal de la Empresa, desarrollando cauces de información que faciliten la participación, la aportación y el compromiso de nuestro personal con los objetivos de calidad de la Empresa.
- Prevenir la aparición de errores en nuestro servicio, desarrollando un eficiente y eficaz proceso de control.
- Crear un ambiente de trabajo favorable a la promoción de la calidad en el seno de la Empresa, formando y motivando al personal en relación con la calidad y el trabajo en equipo, que permita el desarrollo profesional y personal de todos sus miembros y la consecución de la calidad requerida, siendo su equipo humano el principal activo de E.P.G. Y SALINAS, S.L. y estableciendo como prioridad el desarrollo de este recurso a través del diseño de planes de formación y promoción, específicos.
- Velar por la sostenibilidad en el desarrollo de nuestros procesos, primando en todo momento la prevención de la contaminación y la protección del medio ambiente, al objeto de disminuir nuestro impacto ambiental.

Fieles a estos principios, los preceptos a cumplir por E.P.G. Y SALINAS, S.L. se recogen en nuestro Sistema de Calidad, que se declara de obligatorio cumplimiento.

Córdoba, a 01 de marzo de 2023

Director General

E.P.G y Salinas S.L., Correduría de Seguros, con domicilio social en C/ Andrés Barrera s/n, 14014 Córdoba. Inscrita en el Registro Mercantil de Córdoba, Tomo 1488, Folio 76, Inscripción primera, Hoja CO-15-988, N.I.F. B-14570568. Inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con Nº J-2105 y concertado Seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera, según legislación vigente.